

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3182** *PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, S.A.*

El Consejo de Administración de PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, S.A., ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el 19 de junio de 2019 a las 11:00 horas en el domicilio social, o al día siguiente a la misma hora en idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2018, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la agrupación de cesión de Créditos de la filial VANITY ESTETIC, S.L., a otras entidades asumiendo los mismos y aportando para reposición de pérdidas.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de la adhesión al acuerdo extrajudicial de la mercantil SAMANA OCIO, S.L.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Quinto.- Delegación de facultades. Facultad para elevar a público.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de las acciones de la Compañía. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Laguna de Duero, 10 de mayo de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Jesús Javier Ausocua Concejo.

ID: A190026576-1